



SINTESIS DE LA SESION DE LA DIPUTACION PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2011.

I. LISTA DE ASISTENCIA

3 Asistencias

0 Inasistencias

II. APERTURA DE LA SESIÓN

11:08 hrs.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

IV. DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA:

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 31, RELATIVA A LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2011.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
3	0	0	3	APROBADA

V. CORRESPONDENCIA

VI. INICIATIVAS

1. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exige con firmeza a la Procuraduría General de la República, con el debido respeto a su esfera de competencia, que otorgue a la brevedad posible resultados contundentes sobre las investigaciones implementadas en torno a los asesinatos del Doctor Rodolfo Torre Cantú, del Contador Público Enrique Blackmore Smer, así como de los ciudadanos Luis Gerardo Soltero Zubiate, Rubén López Zúñiga y Francisco David López Catache, a fin de lograr el pleno esclarecimiento de estos lamentables homicidios que, al permanecer impunes, dejan vigente también la grave transgresión que los hechos citados han causado a la dignidad del pueblo tamaulipeco.
Promovente: Sexagésima Primera Legislatura.
Aprobada por 3 votos a favor. Unanimidad.

VII. DICTAMENES

1. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Fomento a la Cultura para el Estado de Tamaulipas.
Aprobado por unanimidad.
2. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables del Estado de Tamaulipas.
Aprobado por unanimidad.
3. Con Proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita respetuosamente a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión que realice modificaciones a la legislación penal federal para atender con mayor eficacia el robo de mercancías cometido al autotransporte en las vías carreteras de jurisdicción federal en virtud de los altos índices que presenta este ilícito a nivel nacional, proponiéndose al efecto que conozca de ello la instancia federal competente.
Aprobado por unanimidad.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

VIII. CLAUSURA DE LA SESION.

15:02hrs. y se cita para el martes 5 de junio a las 11:00hrs.